

1. La sesión dio inicio a las 9:45 horas, con el siguiente orden del día:
1. Informe de Actividades del DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ.
2. Firma del Acta Ordinaria del 12 de abril de 2011.
3. Informe de las Comisiones del Consejo Técnico:

Asuntos Estudiantiles
Reglamentos
Asuntos del Personal Académico
4. Dictámenes de concursos de oposición y/o promoción, enviados por las diferentes Comisiones Dictaminadoras.
5. Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permiso de los siguientes profesores:

José Ignacio Regla Contreras
Valentín Islas Pérez
Ramón Soto Vázquez
Ma. del Socorro Álvarez Martínez
Patricia Josefina Villegas Zavala
6. Informe que presenta, después de haber disfrutado un periodo sabático, la siguiente profesora:

Ma. Rebeca Romo Pinales
7. La Comisión Especial del Consejo Técnico encargada de revisar los Informes de Periodo Sabático, recomienda la aprobación a los reportes de las actividades realizadas por los siguientes profesores de la Carrera de Q.F.B.:

Catalina Soriano Correa
Víctor Alberto Corvera Pillado
8. Con relación a la solicitud de revisión al estímulo asignado de PRIDE que solicitaron los profesores Álvarez Herrera Ángel Francisco, Arias Vera Laura Ma. del Carmen y Guerrero Morales Martha, el Departamento de

Promociones y Dictámenes Académicos notifica el dictamen de la evaluación realizada por la Comisión Especial Revisora del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, para ratificación o rectificación del Consejo Técnico.

9. **Inconformidad** que presenta la **Prof. Leticia Cecilia Juárez** al dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Q.F.B. en el cual **no le otorgan la promoción** en su plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo a **Profesor de Asignatura "B" Definitivo**, solicitando se revise el dictamen y nombra como su representante para atender el proceso de revisión al *Mtro. Víctor Alberto Corvera Pillado*.
10. **Inconformidad** que presenta la **Prof. Francisca Robles López** al dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Q.F.B. en el cual **no le otorgan la definitividad** en su plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C"**, solicitando se revise el dictamen y nombra como su representante para atender el proceso de revisión a la *Dra. Leticia Cruz Antonio*.
11. El **Dr. José de Jesús Silva Bautista** solicita la **disminución de dos horas** de su carga horaria debido al nombramiento de Profesor de Carrera Titular "B" Definitivo adscrito al área de Psicología Social de la Carrera de Psicología.
12. La **Dra. Mirna García Méndez**, Jefa de la **Carrera de Psicología**, solicita la aprobación del Consejo Técnico para regularizar las Prácticas de Evaluación Integral (PEI) del plan 1989 y que sean sustituidas por Laboratorio I y Laboratorio II para la **implementación del plan de estudios 2010** en el primero y segundo semestres, así como el mantener la situación laboral de los profesores.
13. La Comisión Local de Vigilancia y Escrutinio informa que hubo el **registro de seis fórmulas** para la Elección de **Representantes** de los **Alumnos** ante el H. Consejo Técnico para el periodo 2011-2013.
14. **Recurso de Reconsideración** a la solicitud de Material y Equipo de campo Clínico de la Práctica de Crecimiento y Desarrollo, que presentan las Profesoras **Norma Herrera Roque** y **Ma. del Carmen Carvajal Salazar** de la Carrera de Enfermería.
15. **Asuntos Generales.**

II. La sesión tuvo lugar en Campus I y estuvo presidida por el DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ, y como Secretario el DR. VICENTE J. HERNÁNDEZ ABAD.

III. Con la asistencia de los siguientes Consejeros Técnicos:

Anleu Ávila Eloisa, Dra.
Bermúdez Mosqueda José, I.Q.
Buendía Martínez Diana María, C.D.
Cortés Escárcega Irma, Mtra.
Cruz López Bertha, Lic.
García Rodríguez Ma. del Carmen, Dra.
González Aguilar Fernando, Mtro.
Guerra Hernández Eloisa Adriana, Biól.
Hernández Zavala María Silvia, Mtra.
Malpica Vides Eulogio Alejandro, M.C.
Mariscal González Luis, Mtro.
Morales Ledesma Leticia, Dra.
Orozco Almanza María Socorro, Dra.
Pérez González Dora Alicia, Mtra.
Ruiz Ramos Mirna, Mtra.
Vallín Lugo Germán, C.D.
Varela López Nemesio, Prof.

IV. Los acuerdos con relación a la orden del día, fueron los siguientes:

1. Informe de actividades del DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ:

➤ Informa que se autorizó la construcción de un Edificio, el cual estará ubicado en el costado poniente del Campus I frente a Servicios Escolares y será primordialmente utilizado como extensión (cómputo e inglés).

Se espera que la obra inicie en las próximas dos semanas y concluya en el mes de octubre, tomando en consideración el cuidado de las áreas verdes para lo cual se consultó con profesores de la Carrera de Biología, quienes llevarán a cabo un proyecto de compensación ecológica.

➤ Comentó sobre un mal entendido que se publicó en el Diario La Jornada sobre el supuesto maltrato de un trabajador de la Facultad a una persona con capacidades diferentes.

Por cuestiones de seguridad y como se ha venido informando, se reforzó la vigilancia interna y aledaña a la dependencia, y bajo esta lógica no se permite el acceso peatonal o vehicular a las personas que no presenten identificación.

En este caso, finalmente la persona involucrada se identificó como exalumno de posgrado y además toma un curso de idiomas, por lo que se le proporcionó un permiso especial para que pueda ingresar a la Facultad.

➤ Comunicó sobre la próxima Convocatoria al PEPASIG, y señaló a la Comisión de Asuntos del Personal Académico la conveniencia de elaborar una propuesta para la evaluación.

➤ Comentó sobre la Auditoría Interna realizada en 2011 para hacer la entrega de la nueva Administración. Los auditores entregaron un listado de 48 observaciones, entre las cuales se encuentra el Informe de Actividades que deben presentar los Profesores de Asignatura, acorde con lo establecido por el Artículo 56 Inciso b) del Estatuto del Personal Académico.

Por otro lado en la auditoría se señaló que algunos profesores no cumplen con la impartición de horas frente a grupo. Por tal motivo se implementará un programa de monitoreo para el cumplimiento de dichas actividades, para dar respuesta a esta observación. En este sentido, el H. Consejo Técnico recomendó que se elabore un tríptico para informar a los profesores el próximo día de pago.

Acuerdo No. 11/05-SO/1.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

2.

Firma del Acta Ordinaria del 12 de abril de 2011.

Acuerdo No. 11/05-SO/2.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad y firma el acta correspondiente.

3.

Informe de las Comisiones del Consejo Técnico:

Asuntos Estudiantiles: No hubo

Reglamentos:

La Comisión de Reglamentos junto con el Secretario del Consejo Técnico, analizaron el **Reglamento de Publicaciones** que propuso el mismo Departamento. La Comisión respectiva, después de revisar el documento, recomienda a este Cuerpo Colegiado, su aprobación.

Acuerdo No. 11/05-SO/3.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Asuntos del Personal Académico:

La Comisión de Asuntos del Personal Académico pregunta sobre los lineamientos pendientes para los concursos de oposición. Sugieren retomar el asunto y hacer una ruta crítica.

Acuerdo No. 11/05-SO/3.2

El Presidente del Consejo Técnico comenta que a la brevedad posible se retomará el asunto para analizarlo a fondo ya que es muy complejo.

También comenta que para la entrega de los Informes de Actividades de los Profesores de Asignatura, se trabajará con el personal de Informática para elaborar un programa de registro electrónico.

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

4. **Dictámenes de concursos de oposición y/o promoción, enviados por las diferentes Comisiones Dictaminadoras:**

Profesora:	Dictamen:
Verónica Moreno Martínez	Procede PROMOCIÓN en su plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo a Profesor de Asignatura "B" Definitivo , en el área Psicología Educativa de la Asignatura (Módulo): Práctica de Técnicas de Estudio de la Carrera de Psicología, la cual procede a partir del 4 de abril de 2011.

Acuerdo No. 11/05-SO/4.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

5. Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permiso de los siguientes profesores:

José Ignacio Regla Contreras

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo de Tiempo Completo en donde imparte 10 horas frente a grupo para la Carrera de Q.F.B., del 1º de agosto de 2011 al 31 de julio de 2012.

Acuerdo No. 11/05-SO/5.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Valentín Islas Pérez

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo de Tiempo Completo en donde imparte 16 horas frente a grupo para la Carrera de Q.F.B., del 1º de junio de 2011 al 31 de mayo de 2012.

Acuerdo No. 11/05-SO/5.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Ramón Soto Vázquez

Solicita **permiso con goce de sueldo** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo de Tiempo Completo en la Carrera de Q.F.B., para asistir y participar en el IV Congreso Iberoamericano de la COIFFA en la ciudad de Lisboa, Portugal del 13 al 27 de junio de 2011, con la finalidad de continuar con las actividades del Proyecto "Caracterización farmacéutica para preformulación de nanoacarreadores que contienen IL-2" apoyado por el PAPIIT,

Acuerdo No. 11/05-SO/5.3

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Ma. del Socorro Álvarez Martínez

Solicita **comisión con goce de sueldo** en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo de Tiempo Completo en donde imparte 16 horas frente a grupo para la Carrera de Cirujano Dentista, para realizar estudios de Doctorado en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, en la Facultad de Odontología de la UNAM, del 1º de agosto de 2011 al 31 de julio de 2012.

Acuerdo No. 11/05-SO/5.4

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad, condicionado a que obtenga la Beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA), de no ser así se hará el descuento correspondiente.

Patricia Josefina Villegas Zavala

Solicita **disfrute de semestre sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo de Tiempo Completo en donde imparte 18 horas frente a grupo para la Carrera de Psicología, del 8 de agosto de 2011 al 7 de febrero de 2012.

Acuerdo No. 11/05-SO/5.5

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

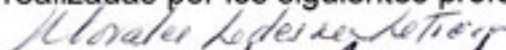
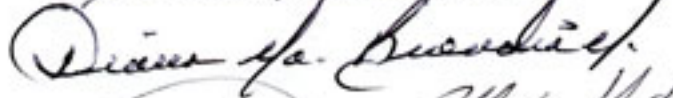
6. **Informe** que presenta, después de haber disfrutado un **periodo sabático**, la siguiente profesora:

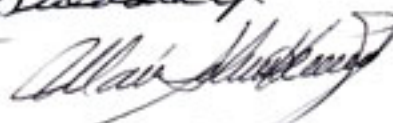
Ma. Rebeca Romo Pinales

Acuerdo No. 11/05-SO/6.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y determina que se realice la revisión del Informe por la Comisión respectiva.

La Comisión Especial del Consejo Técnico encargada de **revisar los Informes de Período Sabático**, recomienda la aprobación a los reportes de las actividades realizadas por los siguientes profesores de la Carrera de Q.F.B.:




Catalina Soriano Correa
Victor Alberto Corvera Pillado

Acuerdo No. 11/05-SO/7.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

8. Con relación a la solicitud de revisión al estímulo asignado de PRIDE que solicitaron los profesores Álvarez Herrera Ángel Francisco, Arias Vera Laura Ma. del Carmen y Guerrero Morales Martha, el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos notifica el dictamen de la evaluación realizada por la Comisión Especial Revisora del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, para ratificación o rectificación del Consejo Técnico:

Se rectifica:

Acuerdo No.	Profesor	Nivel Anterior	Nivel Otorgado
11/05-SO/8.1	Álvarez Herrera Ángel Francisco	"B"	"C"

Se ratifican:

Acuerdo No.	Profesor	Nivel Anterior	Nivel Otorgado
11/05-SO/8.2	Arias Vera Laura Ma. del Carmen	"A"	"A"
11/05-SO/8.3	Guerrero Morales Martha	"B"	"B"

El H. Consejo Técnico ratifica los dictámenes por unanimidad.

9. Inconformidad que presenta la Prof. Leticia Cecilia Juárez al dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Q.F.B. en el cual **no le otorgan la promoción** en su plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo a **Profesor de Asignatura "B" Definitivo**, solicitando se revise el dictamen y nombra como su representante para atender el proceso de revisión al Mtro. Víctor Alberto Corvera Pillado.

Acuerdo No. 11/05-SO/9.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y nombra como su representante a la Mtra. Dora Alicia Pérez González.

10. **Inconformidad** que presenta la **Prof. Francisca Robles López** al dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Q.F.B. en el cual **no le otorgan la definitividad** en su plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C"**, solicitando se revise el dictamen y nombra como su representante para atender el proceso de revisión a la **Dra. Leticia Cruz Antonio**.

Acuerdo No. 11/05-SO/10.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y nombra como su representante a la Mtra. Dora Alicia Pérez González.

11. El **Dr. José de Jesús Silva Bautista** solicita la **disminución de dos horas** de su carga horaria debido al nombramiento de Profesor de Carrera Titular "B" Definitivo adscrito al área de Psicología Social de la Carrera de Psicología.

Acuerdo No. 11/05-SO/11.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad, reiterando que las actividades del profesor deberán llevarse a cabo de manera proporcional en labores de docencia, investigación y apoyo académico-institucional.

12. La **Dra. Mirna García Méndez**, Jefa de la **Carrera de Psicología**, solicita la aprobación del Consejo Técnico para regularizar las Prácticas de Evaluación Integral (PEI) del plan 1989 y que sean sustituidas por Laboratorio I y Laboratorio II en el Área de Metodología General y Experimental para la **implementación del plan de estudios 2010** en el primero y segundo semestres, así como el mantener la situación laboral de los profesores.

Acuerdo No. 11/05-SO/12.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad que las PEI sean sustituidas en la implementación del plan de estudios 2010 por Laboratorio I y Laboratorio II, o por las optativas de elección impartidas en el primero y segundo semestres.

En el caso de los profesores del Área Metodología General y Experimental que excedan las 18 horas teóricas contratadas que marca la Legislación Universitaria, también serán sustituidas por Laboratorio I y Laboratorio II, o por las optativas de elección impartidas en el primero y segundo semestres.

El Secretario del Consejo Técnico presenta los oficios de 28 profesores de la Carrera de Psicología del Área de Metodología General y Experimental, quienes aceptan el nuevo horario y solicitan cambio de nombramiento:

Alberto Miranda Gallardo
Alberto Arturo Hernández Martínez
Ernestina Colín Luna
Elda Frine Cossío Gutiérrez
Jorge Manuel López Reynoso
Ana María Rosado Castillo
Rebeca Juárez Salomón
Miguel Ángel Villa Rodríguez
Eduardo Alejandro Escotto Córdova
Estela Escobar Rebollar
Ana María Baltazar Ramos
Gabriela Carolina Valencia Chávez
Julieta María de Lourdes García Pérez
Guadalupe Mendoza Rodríguez

Félix Ramos Salamanca
Esperanza Enríquez Cervantes
Alejandro Balderas González
Julieta Becerra Castellanos
Patricia Josefina Villegas Zavala
María del Socorro Contreras Ramírez
Oscar Luis Flores Maldonado
Luz María Flores Herrera
Ma. del Refugio Cuevas Martínez
Alfonso Sergio Correa Reyes
Hilda Soledad Torres Castro
José Marcos Bustos Aguayo
Héctor Rafael Santiago Hernández
Leticia Betancourt Reyes

Acuerdo No. 11/05-SO/12.1.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

13. La Comisión Local de Vigilancia y Escrutinio informa que hubo el **registro de seis fórmulas** para la **Elección de Representantes** de los **Alumnos** ante el **H. Consejo Técnico** para el periodo 2011-2013:

Área de las Ciencias de la Salud y del Comportamiento:

Propietario	Molina Salinas Dalia Inés	Médico Cirujano
Suplente	Rosales Vega Erick Arturo	Médico Cirujano
Propietario	Ortega Carrillo Jessica	Psicología
Suplente	Grimaldo Salazar Edgar	Psicología
Propietario	Rivera González Roberto Carlos	Psicología
Suplente	Rodríguez Osorio Aída Abigail	Psicología

Área de las Ciencias Químico-Biológicas:

Propietario	Asiain Rodríguez Vladimir	Biología
Suplente	Carmona Vázquez María Guadalupe	Biología

Propietario	Bárcenas Hernández Jesús Salomón	Q.F.B.
Suplente	García Martínez Beatriz Isabel	Q.F.B.

Propietario	Hidalgo Ramírez Abigail	Q.F.B.
Suplente	Barranco Pérez Leonel	Q.F.B.

Acuerdo No. 11/05-SO/13.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

14. **Recurso de Reconsideración** a la solicitud de Material y Equipo de campo Clínico de la Práctica de Crecimiento y Desarrollo, que presentan las profesoras Norma Herrera Roque y Ma. del Carmen Carvajal Salazar de la Carrera de Enfermería.

Acuerdo No. 11/05-SO/14.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y determina que se integre una comisión para reunirse con las Profesoras que interpusieron el recurso.

15. **Asuntos Generales.**

1.- El Dr. Adolfo Gracia Gasca, Coordinador del Consejo Académico del **Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**, informa que en sesión celebrada el 9 de mayo del presente año, se **ratificó** el dictamen de Nivel "C" emitido por la Comisión Especial Revisora del Dr. Isaías Hazarmabeth Salgado Ugarte, quien fue evaluado para su renovación al PRIDE.

Acuerdo No. 11/05-SO/15.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

2.- Convocatoria al Premio Universidad Nacional publicada en Gaceta UNAM del 9 de mayo de 2011.

Acuerdo No. 11/05-SO/15.2

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

3.- Convocatoria al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos publicada en Gaceta UNAM del 12 de mayo de 2011.

Acuerdo No. 11/05-SO/15.3

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

4.- Inconformidad que presenta la Prof. Leticia Carrizosa Espinosa al dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Q.F.B. en el cual **no le otorgan la promoción** en su plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo a Profesor de Asignatura "B" Definitivo, solicitando se revise el dictamen y nombra como su representante para atender el proceso de revisión a la M. en E.S. Miriam Muñoz Rivera.

Acuerdo No. 11/05-SO/15.4

El H. Consejo Técnico se da por enterado y nombra como su representante a la Mtra. Dora Alicia Pérez González.

5.- La Comisión Dictaminadora de la Carrera de Q.F.B., informa de su representante el Dr. Miguel Aguilar Santelises, para atender el proceso de revisión solicitado por las profesoras Leticia Cecilia Juárez, Francisca Robles López y Leticia Carrizosa Espinosa.

Acuerdo No. 11/05-SO/15.5

El H. Consejo Técnico se da por enterado y determina que se instale la Comisión Especial Revisora.

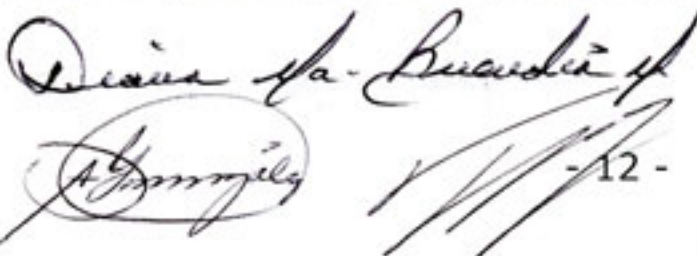
6.- Solicitud de año sabático del siguiente profesor:

Manuel Feria Ortiz

Solicita disfrute de año sabático en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A" en donde imparte 32 horas frente a grupo en su Tiempo Completo para la Carrera de Biología, del 9 de agosto de 2011 al 8 de agosto de 2012.

Acuerdo No. 11/05-SO/15.6

El Consejo Técnico aprueba por unanimidad.



7.- El alumno Romero Zárate Carlos Ulises de la Carrera de Médico Cirujano, presenta **inconformidad** referente a la irregularidad de calificaciones de exámenes extraordinarios del componente de farmacología en el cual el sinodal fue el profesor Julio Figueroa Estrada.

Acuerdo No. 11/05-SO/15.7

El H. Consejo Técnico se da por enterado y lamenta que el alumno Romero Zárate no haya solicitado por escrito en tiempo y forma la revisión de examen que le hubiera brindado igualdad de oportunidades como a los otros alumnos.

7.1) Retomando el Acuerdo No. 11/02-SO/11.1 de la Sesión Ordinaria celebrada el 8 de febrero pasado, el Pleno del Consejo Técnico resuelve que **no hubo irregularidad alguna en las calificaciones de exámenes extraordinarios del componente de farmacología** ya que los alumnos involucrados solicitaron por escrito en tiempo y forma la revisión de examen, la cual fue llevada a cabo en el marco de la Legislación Universitaria. Se considera que hubo transparencia en los procedimientos utilizados y que se encuentran dentro de la normatividad institucional.

Acuerdo No. 11/05-SO/15.7.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

8.- Dando seguimiento al Acuerdo No. 11/03-SO/12.1 de la Sesión Ordinaria celebrada el pasado 8 de marzo, se **aprobó la comisión con goce de sueldo de la C.D. Ana Lilia Higuera Olivo** en su plaza como Profesor de Asignatura "B" Definitivo en donde imparte 22 horas frente a grupo en la Carrera de Cirujano Dentista, para concluir con estudios de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, del 1º de marzo de 2011 al 28 de febrero de 2012, con la beca CONACYT previamente aprobada.

Acuerdo No. 11/05-SO/15.8

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

9.- Con respecto a la **solicitud de renovación y actualización de los miembros de la Subcomisión de Superación del Personal Académico** de la FES Zaragoza de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa de Apoyos (PASPA), se presentó la propuesta de cinco Profesores Titulares de Carrera, designados dos por el Director y tres por este Cuerpo Colegiado, quedando conformada con los siguientes Académicos:

Dra. Angélica Flores Ramírez
Dr. Fausto Tomas Pinelo Ávila

Morales Lechosma Estela
Alvarado Luna

Diana La Cruz
A. González

Dr. José Horacio Tovalín Ahumada
Dr. Armando Cervantes Sandoval
Dr. Adelfo Natalio Reyes Ramírez

Acuerdo No. 11/05-SO/15.9

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

10.- Las alumnas Viridiana Méndez Archundia y Guadalupe Xitlali Almaraz Sánchez de la Carrera de Ingeniería Química, solicitan la palabra ante el Consejo Técnico para exponer la problemática de su suspensión provisional.

Acuerdo No. 11/05-SO/15.10

El H. Consejo Técnico después de escuchar a las alumnas, les informa que lamentablemente el asunto no es competencia de este Cuerpo Colegiado y no está habilitado para emitir o cambiar sanciones. El Tribunal Universitario es el único Cuerpo Colegiado que ratifica o rectifica una sanción por lo que tendrán que esperar el resolutivo.

11.- La Comisión Especial del Consejo Técnico encargada de **revisar los Informes de Período Sabático**, recomienda la aprobación al reporte de actividades realizada por el siguiente profesor de la Carrera de Biología:

Carlos Pérez Malváez

Acuerdo No. 11/05-SO/15.11

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

12.- La Consejera Técnica Dra. Eloisa Anleu, comenta sobre la posibilidad de poder contar con un médico de guardia para casos de emergencia.

Acuerdo No. 11/05-SO/15.12

El H. Consejo Técnico se da por enterado. El Presidente del Consejo Técnico informa que se estudiará la posibilidad de implementar un servicio de urgencias.

Dr. José Horacio Tovalín Ahumada

Dr. Armando Cervantes Sandoval

Dr. Adelfo Natalio Reyes Ramírez

Dr. Eloisa Anleu

Dr. Carlos Pérez Malváez

